



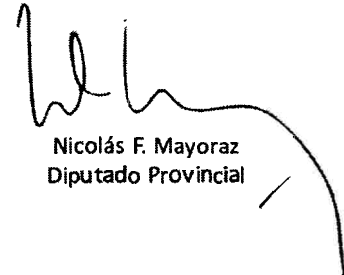
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
26 ABR 2021	
Recibido	1114
Exp. N°	43066

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al SAMCo de la ciudad de El Trébol, departamento San Martín, se sirva informar:

- 1) si se dispuso el apartamiento de dos médicos de la Unidad de Terapia Intensiva de dicho efector y, en caso afirmativo, los motivos y alcances del apartamiento;
- 2) cómo se compone hoy la plantilla de médicos de la Unidad de Terapia Intensiva de dicho efector; y,
- 3) si se dispuso la intervención total o parcial del SAMCo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de El Trébol me han hecho llegar su preocupación por la situación suscitada en el SAMCo de esa ciudad ante versiones que dan cuenta del apartamiento del cargo de dos médicos por disposición del Ministerio de Salud y del posible desplazamiento de autoridades de dicho efector.

La ciudad de El Trébol, en el departamento San Martín, está ubicada sobre la Ruta Provincial Nº 13, en el centro oeste de la provincia, a 190 km de la capital provincial y a 160 km de la ciudad de Rosario. Cuenta con una población de 22.000 habitantes.

Hacia el mediodía del viernes 23 de abril de 2021 muchos rumores circularon sobre la situación del hospital local que llenó de preocupación a los vecinos. Al parecer dos médicos de la Unidad de Terapia Intensiva habrían sido apartados de sus funciones; la preocupación radica en que dicha área no contaría con los reemplazos, es decir que estaría sin atención. Más allá que se desconocen los motivos, la especie habría sido ratificada por el propio Director pero, horas después, diversos portales de noticias informan que habría sido dispuesto la intervención.

La preocupación es legítima desde que, mientras quien es/era el director ratificó el apartamiento, las autoridades ministeriales han guardado silencio lo cual genera incertidumbre máxime ante la segunda ola de coronavirus.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial